



27 de Enero de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintisiete de Enero del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. Eugenia Mena Sánchez	Presidenta de la Comisión Salubridad y Asistencia Pública
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo de Salud
Dr. Eduardo de Jesús Carlos Torres Rosas	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns	Consejero
Dr. Salvador Gonzales de Gante	Consejero
Dra. Ma. Del Pilar Zorrilla Cuevas	Consejera
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Consejero
Dr. Octavio Castillo y López	Consejero
C.P. Luís Orlando Ponce Rivera	Rpte. Del Director de Abastos y Comercio Interior
Arq. Gerardo Castillo Ramírez	Invitado Especial
Dr. María Guadalupe Lourdes Pérez Marques	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Enero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Presentación a cargo de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública del Ayuntamiento
 - Programa Mercado Saludable, a cargo del Lic. Joaquín Maldonado Ibargüen, Director de Abasto y Comercio Interior.
 - Agenda Municipal de Salud, a cargo de la Regidora Mtra. Ma. Eugenia Mena Sánchez.
4. Planeación Estratégica del Consejo Ciudadano de Salud para el 2009.
 - Revisión de la conformación del Consejo Ciudadano de Salud. (altas y bajas).
 - Revisión de la información del Consejo Ciudadano de Salud para el Portal Electrónico del Ayuntamiento.
 - Planeación Estratégica para el 2009.
5. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Secretario del Consejo de Salud, agradece la asistencia de los Consejeros Ciudadanos, personalidades y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente habiéndose cumplido el quórum legal, da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para la firma de los presentes.

A continuación se dará a conocer la presentación que tiene preparada la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública del Ayuntamiento, con el programa mercado saludable, a cargo del Lic. Joaquín Maldonado Ibargüen, Director de Abasto y Comercio Interior. En este mismo



27 de Enero de 2009

punto se va a presentar la Agenda Municipal de Salud, a cargo de la Regidora Mtra. Ma. Eugenia Mena Sánchez.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra e indica que el C.P Luís Orlando Ponce Jefe de la Dicción de Mercados Municipales y el Arq. Gerardo Castillo Jefe de Mantenimiento, vienen en representación del Lic. Joaquín Maldonado, se les cede la palabra.

Toma la palabra el C.P Luís Orlando Ponce y da una explicación del Programa Mercado Saludable, y menciona que existen 27 mercados municipales y de apoyo, la diferencia de uno y otro es que los Municipales son propiedad del Ayuntamiento y los locatarios reciben una concesión para trabajar; los espacios de apoyo están conformados por dueños en forma de condóminos. En relación a la limpieza indica que se les da un trato igual a ambos mercados, esto es porque de acuerdo al código reglamentario es una función de los locatarios la limpieza dentro de los mercados sin embargo, se logra hacer una rutina de mantenimiento para que estén limpios. En este año se inició el programa de certificación de mercados, no dejando de mencionar que se contaba con dos mercados que se van a re-certificar, seleccionando a otros tres mercados para certificarlos (marco jurídico de certificación por ley), este programa tiene una coordinación con la dirección de fomento y regulaciones sanitarias quienes a través de una visita a los lugares que se van certificar se levanta una minuta en la que registra todas las observaciones para dicha certificación, estas generalmente son en dos formas: la primera es la capacitación que deben tener los locatarios de acuerdo a la ley sanitaria y la segunda es sobre el mantenimiento y conservación de los mercados, por otro lado, menciona que es la primera vez que se tiene una inversión para el mantenimiento de los mercados, lamentablemente comenta, se tiene un atraso en ese tipo de mantenimiento.

Arq. Gerardo Castillo Ramírez.- Menciona que dentro de las acciones que se hicieron de manera general en los 27 mercados del municipio estas fueron: lavado, fumigado y eliminación de ratas, limpieza en general, dentro de estos cinco mercados seleccionados dos fueron para re-certificarse y tres para certificarse, y se hicieron principalmente este tipo de acciones: Limpieza, pintura de estructuras, cambio y reparación de depósitos de agua que eran sistemas totalmente insalubres, cambio de laminas en techumbre, arreglo y cambio de coladeras en pasillos, jornadas de fumigación y desratización, jornadas de limpieza, desazolve de drenajes, limpieza y desalojo de objetos en locales y pasillos, pintura en muros interiores y exteriores, acondicionamiento de baños, jornadas de descacharización, jornadas de capacitación (esto en general en todos los mercados), dentro de los que se propusieron para lograr la certificación. Hacen hincapié que se obtuvo un fondo de 8 millones de pesos, 4 millones de pesos iniciales con los que se hicieron acciones en los 27 mercados y después un fondo adicional, conseguido por la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz.

Los cinco mercados que se pretenden certificar son:

- ✓ El Parral con una inversión de \$119,754.53 las acciones fueron: Capacitación sobre medidas de higiene en locales, dotación de accesorios en estaciones de lavado, implementación de programas de orden y limpieza, reparación de piso en área de sanitarios, pintar base y tapa de cisterna, cloración de depósitos de agua, protección a lámparas en área de cocina, limpieza en paredes y pisos de contenedor de basura vestimenta adecuada de trabajo en locales, copia de aviso de funcionamiento en sanitarios.
- ✓ La libertad "El Cuexcomate" con una inversión de \$176,629.94 las principales acciones fueron: limpieza y orden en establecimientos materiales exteriores resistentes, recomendaciones en los sanitarios, materiales interiores resistentes equipamiento de estaciones de lavado y desinfectado, ventilación adecuada, protección de lámparas



27 de Enero de 2009

control de plagas, capacitación sobre medidas de higiene programa de limpieza y desinfección.

- ✓ En el mercado Mayorazgo la inversión fue de \$101,674.82 y la principales acciones fueron: Renovar pintura en áreas de tomas de agua retirar objetos en desuso en locales, exhibir aviso de alta por parte del concesionario de los sanitarios y colocar accesorios faltantes, registros de limpieza y desinfección de los sanitarios, destinar área exclusiva para almacenar artículos de aseo y limpieza, estaciones para el aseo de manos, cloración de agua con registros de control, y retirar escombro en patio de contenedor.
- ✓ Melchor Ocampo "el Carmen" la inversión fue de \$444,008.98 y las principales acciones fueron : Aviso de funcionamiento del mercado, croquis del inmueble, uso de protección, instalaciones de lavado y desinfección de manos, limpieza en la no colocación de ropa y objetos personales a la vista, infraestructura recomendaciones en los sanitarios, cambio de cristales reparación de planchas limpieza y desinfección en los depósitos de agua, cloración de agua, evitar la colocación de objetos encima de tanques, colocación de trampas de grasa en registros, instalación de ventilación adecuada protección de lámparas mantenimiento a la cortina del cuarto de basura, dispositivos para control de plagas, capacitación sobre medidas de higiene evitar la instalación de objetos en los pasillos
- ✓ Santa María la inversión fue de \$294,068.98 y las principales acciones fueron: Programas y registros de aseo y limpieza, aviso de funcionamiento de sanitarios e implementos de higiene, servicio de agua corriente en sanitarios y dotación de implementos de higiene, pintura en tapa de cisterna.

Se resaltan los cinco mercados que se quieren certificar y se hace hincapié de lo que se invirtió en todos los mercados, incluso en los dos nuevos, que al parecer y según su estructura, serán mercados de apoyo (mercado de la Merced y Ferrocarril).

Un consejero toma la palabra y menciona que le extraña ver solo estos cinco mercados en la lista, habiendo otros mercados de más acopio y sin ninguna acción en ellos como: el Venustiano Carranza, el Zapata, el Hidalgo y el 5 de Mayo que son los más grandes que hay en la ciudad y que proponen hacer una ruta crítica en aspectos de regulación sanitaria y mantenimiento, además de que no se habla de mercados en la juntas auxiliares por ejemplo: el mercado Marín en san Pablo Teotimihuacán, etc.

Le contesta al respecto, que sólo se habló de los mercados que se van a certificar, en cambio le comenta que el mercado 5 de mayo, han hecho arreglos similares el más enérgico fue el de eliminar alrededor de 3000 cables que estaban colgados, en drenaje se cambiaron secciones de estos (siendo acciones benéficas para los locatarios), que ya no tienen que sacar agua en condiciones insalubres, ahora se está cambiando una fila de laminas que tienen muchos años de no cambiarse, se está remodelando el segundo piso del lugar, donde se pretende colocar a algunos ambulantes. Añade que por ser un mercado grande tal vez no se noten las acciones pero se lavó y se descacharizo, se fumigó, etc., Indica que se tiene un programa para alineación de pasillo para que el mercado no se vea desordenado; con lo que respecta al Venustiano Carranza es un mercado donde tienen sede en la cuadrilla, generalmente lo barren, se descachariza y se tiene la oportunidad de darle mantenimiento, etc., Cabe la pena señalar que todos los mercados reciben en cuestión de limpieza el mismo tratamiento sin embargo, solo se presentó la información de los mercados que se van a certificar, en otra ocasión manifestarán toda la información que han hecho en otros mercados. Indica que se está tratando de corregir los drenajes, se tuvo la oportunidad de que la Presidenta Municipal apoyara con un programa con el sistema operador de limpia (SOAPAP), parar seguir con la dinámica en todos los mercados; y se tiene otro, por parte del SOAPAP para que se limpien los drenajes por fuera.



27 de Enero de 2009

Los Consejeros comentan que el Mercado Hidalgo está muy deteriorado por dentro, por otro lado, comentan que alguna vez se hizo una propuesta acerca de la calle 16 de septiembre (que estaba deteriorada), le cambiaron el pavimento, metieron ambulantes sin embargo, sigue oliendo mal, en este caso, el mantenimiento debe ser constante además de que se debe programar al Camión de la basura, para que se vea limpia la zona, y cuidar la imagen de los mercados, la seguridad de los compradores, que los cursos de capacitación para locatarios de los mercados, sen dinámicos y que las personas no se fastidien de este tipo de mejoras.

Añaden que después de escuchar de la certificación de los mercados, no se les menciona nada acerca de la certificación de las mercancías que se venden en el mercado, ya sea; frutas verduras, carnes, etc. Y saber si realmente están cumpliendo con las condiciones de certificación, de esta manera se sabrá si están desempeñando el objetivo.

Contesta al respecto que no solo se habló de ese tema, no omitiendo que el responsable directo es la Secretaría de Salud, en donde los inspectores de salud primeramente hacen observaciones y visitan a todos los locatarios, y después hacen mención de que tienen un programa de campaneo para tratar de evitar los montoneros de basura, pues es difícil acostumbrarlos, porque los locatarios no quieren tirar la basura a la hora que pasa el camión.

Mtra. Ma. Eugenia Mena Sánchez.- Comenta que la intención de la presentación es para manifestar las inquietudes que en varias ocasiones se habían manifestado; en relación al tema de la salud en los mercados, algunas de las cosas que se explicaron, aclaran ciertas dudas al respecto, con lo que se refiere a la inversión de los mercados se supone que en el momento de que son mercados municipales, los locatarios tienen que hacer un pago, y resulta que nunca pagaban, y el año pasado en sesión de Cabildo se aprobaron las nuevas cuotas que debían pagar en ese aspecto. Se tendrá que insistir para que verdaderamente se comprometan a cumplir con los pagos, que se haga un programa para dicho cumplimiento, y en la cooperación y la corresponsabilidad de los dueños se alcancen las metas.

Con lo que respecta a la Agenda Municipal de Salud del 2009, comenta que a finales del año pasado se invitó a todos los que están participando en el área de salud en el Municipio, para ir creándola; se puso como criterio de agrupamiento, las tres líneas de acción que están en el programa y son: Salud preventiva, regulación sanitaria y salud física, mental y emocional, se resalta el tema del transporte, el apoyo a la mujer embarazada (AME porque está tratando de proteger a las mujeres en periodo peri natal), y a su vez que se vayan sumando centrales de taxis, el 066 y el DIF Municipal, para el que el traslado sea rápido y así disminuir el riesgo de muerte por una inadecuada atención, continua y menciona que el programa de orientación alimentaria para alumnos, maestros y padres de familia en escuelas primarias del Municipio de Puebla es para fomentar buenos hábitos de alimentación en maestros, padres de familia y alumnos de las escuelas primarias oficiales, en donde adopten un estilo de vida saludable.

En lo que atañe a la regulación sanitaria resalta el seguimiento de la certificación del rastro Municipal que alguna vez ya se tuvo de visita, comenta que en diciembre se tuvo emergencia por que hubo reportes de agua residuales ,se hizo investigación y se busco una relación con el SOAPAP para hacer inspección sobre los drenajes, certificación sanitaria de mercados y centrales de abasto dignos y saludables que anteriormente se comento, en el manejo de residuos biológico infecciosos en hospitales se han tenido vario problemas porque el servicio de limpia ha tenido que multar a los hospitales debido a que sus residuos no están siendo eliminados de manera adecuada.

Con respecto a la salud física, mental y emocional se ha estado trabajando muy de cerca con el Instituto Municipal de la Juventud y el DIF, las campañas "manos a la obra, contra las adicciones", lo está operando el comité municipal contra las adicciones además de que se les



27 de Enero de 2009

encomendó de parte del Cabildo, un foro en el consumo responsable de alcohol, Vinculación de acciones educativas y preventivas de sexualidad, salud reproductiva, y adicciones. (Agenda Municipal de Salud 2009, se anexa al acta).

Lic. Alejandro Ávila Fragnals.-En otro contexto añade que en lo que respecta al punto sobre la revisión de la conformación (altas y bajas), el consejo ciudadano de salud, no tiene ninguna baja, comenta que son 15 consejeros y solo 6 de ellos tienen a su suplente, a lo que indica que les hace falta (consejeros titulares) nombren a sus suplentes, añade que tienen cinco vacantes, por lo cual se aceptan propuestas para invitar a otras organizaciones.

Con respecto a la revisión de información del Consejo Ciudadano de Salud para el portal electrónico del Ayuntamiento se comenta que la información con la que se cuenta hasta ahorita es: nombre del consejo, quienes integran la mesa directiva, en este caso, el vocal está vacante, información de los integrantes del consejo, calendario de sesiones y finalmente los proyectos en desarrollo en los que estará trabajando el consejo en el año 2009, finalmente la parte de experiencias exitosas, en este punto, hace falta su misión visión y objetivos del consejo.

Informa que el 31 de marzo, se llevará a cabo el informe anual de actividades de los consejos ciudadanos, y se mencionaran las actividades, logros y programas que ha trabajado cada consejo y para ello, se acordó que a más tardar el 24 de febrero, cada Presidente de Consejo estará proporcionando, toda la información que deseen plasmar en el informe de los consejos.

Ante lo expuesto, se propone que se forme una comisión que se encargue de revisar la misión, visión y objetivos, la parte de los proyectos y experiencias exitosas del mismo, para que en la siguiente sesión del consejo, presenten los avances y se tome un acuerdo al respecto. Está integrada por:

- ➔ Dr. Salvador Gonzáles de Gante
- ➔ Dr. Miguel Fuentes Hernández
- ➔ Dr. Octavio Castillo y López

Con respecto a la propuesta anterior se comenta que si alguien tiene interés de conformar una comisión que se encargue de revisar la visión, misión, objetivo, etc.

ASUNTOS GENERALES

Se da la bienvenida a la Dra. María Guadalupe Lourdes Pérez Márquez quien a partir del mes de febrero, asistirá al consejo en lugar de la Dra. María del Pilar Zorrilla quien ya no podrá asistir consecutivamente.

Dra. María Guadalupe Lourdes Pérez Márquez.-Se presenta ante el consejo y menciona que actualmente esta fungiendo como directora del centro de investigación educativo y formación docente en el IMSS, y es un honor ser parte de este consejo.

ACUERDOS

- ➔ Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 24 de Febrero de 2009.
- ➔ Se enviará la información del Consejo a sus correos electrónicos, con el propósito de que los consejeros completen los campos faltantes para subir la información al portal electrónico del Ayuntamiento (Misión, Visión, Objetivos)
- ➔ Se enviarán las presentaciones que se presentaron en la sesión, a todos los consejeros ciudadanos.